

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN
Chihuahua, Chih. 12 de mayo 2015

LA HUELGA DE LA UNIÓN DE MECÁNICOS MEXICANOS DE AGOSTO DE 1906: UN ESLABÓN EN EL CAMINO A LA REVOLUCIÓN

Por: Dr. R. Ben Brown

Museo de la Revolución en la Frontera / Centro INAH Chihuahua

Cada vez que visitamos la Ciudad de México estamos conscientes de las huelgas, paros, mítines, marchas y lo demás. Ya son parte del tejido social, lo cotidiano. Sin embargo pocas veces nos ponemos a pensar en su origen histórico ni el papel que Chihuahua jugó en el desarrollo de la historia laboral del país. Pensamos en el poder del terrateniente, del emprendedor comercial, pero no en el del trabajador o sindicalizado.

Tal vez creemos que las huelgas son artefactos modernos, respuestas a los abusos patronales de una sociedad industrializada en la cual existe deseo continuo y permanente de explotar la mano de obra desorganizada, pero la realidad histórica es más interesante, mucho más complicada y remonta la época colonial.

No era de esperar, pero de pronto estallaron varias huelgas durante la época preindustrial. La primera huelga mexicana que se ha identificada hasta el momento, surgió en la Ciudad de México durante el primer siglo de la ocupación española:

La mayoría de los historiadores del movimiento obrero mexicano considera que la primera huelga de los trabajadores de nuestro país fue la ocurrida en la Catedral Metropolitana señalando como fecha de la misma el año de 1582. Cuentan dichos historiadores que en ese año las autoridades eclesiásticas de la Catedral de México trataron de bajar el salario a los músicos y cantores de la misma. Como respuesta, el maestro cantor Fernando Franco, su ayudante Juan Hernández, y el canónigo de la Catedral, Alonso de Cija, decidieron no aceptar rebaja a su salario, prefiriendo renunciar. Enterados del hecho, todos los demás miembros del coro, en solidaridad, renunciaron también. No hay que olvidar que estamos hablando de un tiempo (1582) en el que la Iglesia tenía un poder

político indiscutible y que además, tenía el apoyo de la Inquisición, que era un tribunal eclesiástico que fácilmente condenaba a muerte a los rebeldes. Se arriesgaban, pues, esos primeros huelguistas, no solamente a perder el trabajo, sino a ser quemados vivos por rebeldes y herejes. Sin embargo, la solidaridad triunfó: ante la firmeza de los renunciantes, las autoridades eclesiásticas tuvieron que reponer su trabajo a todos, les pagaron salarios caídos y no les aumentaron el sueldo de inmediato pero tampoco se los bajaron. Fue pues, una huelga triunfante (Anónimo 1989).

Bueno, no estoy seguro que fue “una huelga triunfante”, pero nos indica que un patrón es un patrón, no importa el tipo de “negocio”; al romper un acuerdo previamente acordado e implementado, fácilmente se percibe como una ataque contra la dignidad de los trabajadores tanto como un asalto económico y por lo tanto suele provocar una respuesta firme, y como dice el dicho, “la unión hace la fuerza”.

La primera huelga que se ha identificado en el estado de Chihuahua data de mediados del siglo XVIII en las minas del poderoso ex gobernador Manuel San Juan y Santa Cruz. San Juan y Santa Cruz, un peninsular que llegó a México en 1702 después de una carrera mercantil exitosa en las Filipinas, era muy hábil y ambicioso. Así consiguió el único mayorazgo en el norte de la Nueva Vizcaya y dominaba la vida económica de su feudo (Deeds 1989 y 2003).

Durante las primeras tres décadas del siglo XVIII, las minas de Cusihiuriachi – propiedad de San Juan y Santa Cruz a unos 90 kilómetros al oeste de Chihuahua capital – llegaron a producir hasta una cuarta parte de la plata producida en México. Además de proporcionar un buen ingreso para San Juan y Santa Cruz, esta bonanza provocó una migración de obreros solteros tanto como casados de diferentes partes de la Nueva España: llegó gente local como rarámuris, yaquis y apaches; y gente de las costas y centro del país como mulatos y mestizos, entre otros. Unos llegaron a fuerza y otros para aprovechar el ingreso que les iba proporcionar la costumbre de la pepena o partida más que el sueldo propuesto (Deeds 1989 y 2003).

Sin embargo, en 1730 Manuel San Juan y Santa Cruz se disgustó por esa costumbre de quitarle ingresos y canceló el privilegio de la pepena. La respuesta no era lo esperado: estalló lo que se considera la primera huelga en el Septentrión Mexicano.

Además de iniciar el paro, los obreros amenazaron su casa de San Juan y Santa Cruz si no se le reinstala el derecho de pepenar. Como respuesta, en corto las autoridades se echaron para atrás y reinstalaron el derecho de pepenar. Sin embargo, a la larga se le iba restringiendo mientras se buscaba otros ganchos – p.e. extendiendo créditos - para enganchar su mano de obra (Deeds 1998 y 2003).

Otra vez a recalcar los tres puntos antes mencionados: un patrón es un patrón, y por lo tanto buscará lo mejor para sí mismo, sobre todo si alguien otro pagará el costo; un patrón ambicioso suele romper acuerdos laborales sin pensar en las consecuencias por los demás, y el mismo patrón pocas veces respeta a sus obreros a quienes ve como instrumentos intercambiables. Eso refleja un patrón que se repita unos 150 años después en las quejas de los miembros de la Unión de Mecánicos Mexicanos.

Para muchos historiadores, la primera huelga de la Era Industrial estalló el 21 de enero de 1883 en Pinos Altos (hoy, Ocampo), Chihuahua cuando el dueño John Buchan Hepburn – un inglés de abolengo – se sentía apretado por la falta de circulante que le llevó a reducir la frecuencia de pago de los salarios de semanalmente a quincenalmente, y aun peor, pagar la mitad en vales que se podían cobrar en su tienda de raya. En los alborotes que este provocó murieron seis personas incluyendo al mismo Buchan Hepburn. En la medida que sus muertes antecedieron a los de Haymarket, Chicago, Illinois, por unos tres años, Gastón García Cantú (1969) calificó a los obreros asesinados como los primeros mártires del movimiento obrero en las Américas.

La llegada del ferrocarril a Chihuahua en la década de 1880, proporcionó el elemento principal para la bonanza económica que dominó el estado durante los próximos treinta años. Aunque el ferrocarril, en este caso el Ferrocarril Central, no generaba ganancias propias en sí, facilitó el flujo de personas, materiales e ideas de tal manera que no solamente abrió nuevos mercados para nuevos productos, pero facilitó la consolidación nuevas modalidades económicas y sociales.

Anticipando la introducción del ferrocarril, en 1874 en lo que se reconoce como la primera acción industrial, treinta – seis trabajadores obtuvieron un amparo contra la compañía González, Herrera y Salazar, entonces dueños de la antes mencionada mina en Cusihiuriachi, cuyos directivos les quisieron pagar parte de sus sueldos en vales. Tres años después, se fundó una Sociedad Mutualista de Trabajadores en Parral de Hidalgo y, en 1879 una Sociedad de Obreros en Chihuahua capital. Sin embargo, fue hasta el quinquenio de 1903 al 1908 – una

generación después - , que las sociedades mutualistas se proliferaron a lo largo y ancho de Chihuahua. Entonces:

“...la mayor parte de las asociaciones eran mutualidades de artesanos y empleados organizadas de acuerdo con los oficios de sus miembros: la Unión Zaragoza de Sastres, la Sociedad Morelos de Carpinteros, la Sociedad Hidalgo de Pintores, la Unión de Canteros y Albañiles, La Sociedad Nicolás Bravo de Panaderos, la Unión de Tipógrafos Gutenberg, la sociedad Católica de Artesanos, la Sociedad Mutualista de Empleados, el círculo Mercantil Mutualista, la Unión de obreras Mexicanas e incluso la Sociedad Coronado, que agrupaba a los presos de la penitenciaría del Estado.” (Salmerón Sanginés 2008)

En general, las sociedades mutualistas eran sociedades de acopio y apoyo, y no de conflicto o resistencia, pero durante el mismo quinquenio antes mencionado varias agrupaciones como fueron los ferrocarrileros, mineros, tejedores, tabacaleros y carpinteros empezaron a: *exigir demandas estrictamente laborales referentes a los derechos de los trabajadores, aumentos salariales y salario igual para trabajo igual sin distingos de nacionalidad.* (Salmerón Sanginés 2008)

Como parte de la asimetría que dominaba el modelo industrial entonces vigente, las empresas ferrocarrileras tenían una visión extranjera y una preferencia por trabajadores extranjeros. Favorecían a los empleados extranjeros en cuatro maneras principales: se les apartaron los puestos de mejor sueldos (directivos, gerentes y técnicos); se mantenía el inglés como idioma oficial para la comunicación interna; negociaban con los sucursales locales de los sindicatos, *Brotherhoods*, norteamericanos que representaban únicamente los intereses de los empleados extranjeros; y se les pagaban mejor por el mismo trabajo y. Es decir, en el caso de los mecánicos, según la sede, cuando el mexicano ganaba alrededor de 4.50 pesos por día, el extranjero ganaba 5.50 pesos por el mismo trabajo. (Anón. 1887, Alzati 1946; Shabot Askenazi 1979 y 1982). Ya el conflicto se ulceró en el seno laboral.

La Unión de Mecánicos Mexicanos se fundó del 25 de agosto de 1900 por trabajadores del Ferrocarril Interoceánico en Puebla de Zaragoza con dos metas explícitas: el aumento de sueldos y la eliminación de preferencias para extranjeros. Pronto se fundaron sucursales en el Distrito Federal, Acámbaro, Aguascalientes, Chihuahua, Jalapa, Monterrey, Piedras Negras, y San Luis Potosí

en los talleres del FFCC Central, Mexicano e Interoceánico. La fuerza organizadora fue el masón, Teodoro Larrey Ritzinger de Charcas, SLP. (Alzati 1946 y Shabot Askenazi 1979).

Con la ayuda de unos masones, se elaboraron los estatutos que se publicaron el 10 de Septiembre de 1900. Se repartió un tiraje de 5000 ejemplares a lo largo del sistema ferroviaria.

A principios de 1901, los miembros de la matriz de la Unión entablaron una huelga que duró cuatro días cuando se encarcelaron a los dirigentes: Luis Suarez y Marcos Silva. En seguida se trasladó la matriz a la Ciudad de México dejando el Sucursal # 1 en Puebla a cargo de Teodoro Larrey. Sin embargo, no duró ni el año cuando un desacuerdo provocó la renuncia de Larrey. (Shabot Askenazi 1979)

A los dos años solamente quedo en pie el sucursal de Chihuahua. Y, al nombrarse la matriz, se formó una comisión compuesto de Agustín Arenas, Vitoriano Lojera y Lizardi y Rafael Serrano para trasladar el archivo a la nueva sede de la matriz. A mediados de 1903 se le instaló en el Teatro Betancourt bajo la responsabilidad de Silvino Rodríguez. (Shabot Askenazi 1979)

No obstante, a la una de la mañana del domingo 26 de marzo de 1904, un incendio destruyó un gran parte del teatro (Vargas Valdez 2007b) y se tuvo que trasladar lo que quedó del archivo a los altos del Teatro de los Héroes donde se reinició su campaña de ganar prosélitos a través de la publicación de la periódico: *La Unión de Mecánicos*. (Shabot Askenazi 1979)

Durante la última década del XIX y los primeros años del siglo XX, las sociedades mutualistas ganaron popularidad y los sindicatos de trabajadores mexicanos y las uniones o *Brotherhoods* de los norte americanos en México se pusieron en huelga varias veces, casi siempre en respuesta a situaciones locales. (Salmerón Sanginés 2008)

Con fecha del 25 de julio de 1906, Silvino Rodríguez y Aquiles Amparán firmaron una llamada a una huelga nacional con la finalidad de eliminar las diferencias de sueldos y alrededor de 1500 gremiales respondieron nombrando comités locales y suspendiendo sus labores. A pesar de la presencia de esquiroles húngaros que se pagaron aún más que los nortes americanos, los huelguistas cuidaron el orden y no recorrieron a la violencia contra los que seguían trabajando. Otros gremios – como los mineros de Santa Eulalia - les apoyaban con fondos y sus propios paros.

La huelga restringía al flujo de carga más que lo de pasajeros y la carga se amontonó en los patios y las estaciones.

A elaborar un pliego de 17 peticiones en la cual la inequidad de sueldos pasó a segundo término y otras consideraciones como el reconocimiento del sindicato; horarios y días festivos, y la reglamentación de las condiciones de trabajo tomaron prioridad. La homologación de sueldos pasó al punto número once. Como notó Shabot Askenazi:

“...la cuestión de los salarios diferenciales entre trabajadores mexicanos y extranjeros pasa en este momento a un plano secundario, lo cual indica un importante radicalización en el corto lapso que va del estallido de la huelga.... Las demandas de la UDMR... combativo que rebasa los marcos mutualistas.... El intento de lograr la representatividad oficial de los obreros, constituye una de las primeras demandas de carácter político en organizaciones obreras. (Shabot Askenazi 1979)

Casi de inmediato, los locales se reunieron para demostrar solidaridad y concertar los temas de interés que se mandaron al Central en Chihuahua por telegrama. La comunicación se mantuvo de manera constante, y casi instantánea, a través del telégrafo y los telegrafistas.

Mientras que en Aguascalientes, una comisión local se reunió con el Sr. Ben Johnson, Superintendente de Fuerza Motriz, sin llegar a ningún acuerdo, el local en el Distrito Federal emitía una llamada para que se nombrara una comisión para entrevistarse con el Presidente Porfirio Díaz, como la autoridad suprema.

Motivado por la reunión infructuosa que se entablo con el Sr. Ben Johnson, desde Chihuahua Silvino Rodríguez nombró a José G. Freese y Ramón Rodríguez para que se entrevistaran con el Vicepresidente Ramón Corral, pidiéndole que les gestionara una cita con Porfirio Díaz. La entrevista se llevó a cabo en el Castillo de Chapultepec, donde Porfirio Díaz escuchó su petición y contestó que respetaría las huelgas pacíficas, pero a la vez los amenazó con violencia porque los huelguistas no tuvieron derecho de indicar a la empresa como manejar sus asuntos ni de establecer un monopolio de trabajo. Es decir, rechazó su derecho de sindicalizar y negociar en conjunto.

Para Porfirio Díaz la protección del capital, que sea mexicana o extranjera, era primordial. Capital que en este caso, todavía no veía ganancias. Su visión del futuro del país dependía en un amplio y seguro caudal de capital y no le iba tolerar

ninguna acción ni actividad que pudiera restringir este caudal. Los comisionados salieron de esta reunión sin más logros que un compromiso de hablar con los directivos del Central para que se consideren la posibilidad de un aumento de sueldo, pero conscientes de la intransigencia del Porfirio Díaz y las implicaciones de sus veladas amenazas.

Mientras en Chihuahua capital, a pesar del rumor que se giró una orden de fusilamiento en su contra, Silvino Rodríguez no huyó. Al salir del Teatro de los Héroes le recibieron unos gendarmes que lo llevaron a entrevistarse con el entonces gobernador, Enrique Creel. Creel le quiso enviar a México, pero Rodríguez fue por su propia cuenta e invitó a los miembros de las diferentes secciones y sucursales para que mandaran representantes para reunir con él. Juntos se reunieron con Vicepresidente Ramón Corral para exponer su pliego de peticiones y al día siguiente se reunieron con el Charles R. Hudson, vice-residente del Central, y el Sr. Ben Johnson: ellos se comprometieron a considerar la posibilidad de aumentos salariales.

Enseguida, Porfirio Díaz invitó a Silvino Rodríguez a entrevistarse con él para recalcar su punto de vista – y amenazas veladas o no - y a pesar del apoyo que proporcionaron otras instancias e instituciones, Silvino Rodríguez recomendó a sus correligionarios que suspendieran la huelga y que se reincorporaran a sus labores.

Regresaron al trabajo el 31 de agosto de 1906 bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa aceptara quienes quisieron regresar, si no había denuncias de violencia.
2. Se aumentaran los sueldos de quienes lo merecen.
3. Sr. Hudson diera audiencia a cualquier queja o quejoso.
4. Se desarrollara un reglamento interno para que se pagaran a los trabajadores un salario proporcional al trabajo que desempeñan *“sin atender a la nacionalidad del operario”*.

Aunque los logros eran mínimos, lograron una cierta representatividad y legitimidad como institución independiente y demostraron que pudieron enfrentar a la compañía y entablar negociaciones directas con la figura suprema.

En Aguascalientes, tanto como en otros centros, los huelguistas se festejaron con una pachanga y, a pesar de su falta de apoyo, muchas *“Vivas al Presidente Díaz”*.

Ya por el 15 de agosto, otra vez todas las maquinas estaban en servicio y la carga amontonada se disminuía.

¿Por qué en el Septentrión mexicano?

Mientras que no queda claro exactamente que un evento singular fue el gatillo de la Huelga de la UDMM de 1906 - ¿menos que la conjetura de la Huelga de Cananea? - existían varios factores geográficos y políticos que proporcionaron una cama propicia.

A partir de 1900, los hermanos Flores Magón iniciaron la publicación de un periódico con tinte anarquista – *Regeneración* – que criticaba a los gobiernos de los Estados Unidos tanto como el de Porfirio Díaz y ganaban adeptos, sobre todo en el norte del país y el noroeste de Chihuahua. En mismo año de 1900, al nivel nacional, los conflictos y la represión correspondiente se agudizaron mientras que el número de organizaciones laborales se aumentaba de manera considerable.

En muchos casos, la lejanía de la metrópoli resulto desventajosa para los habitantes de Chihuahua... *Vivir lejos de la firma es vivir en el pecado*. Pero en este caso, fue una ventaja. El éxito de una red ferroviaria dependía del flujo de pasajeros y mercancía y su naturaleza innata dio importancia a los nudos grandes y chicos que pudieron fungir como embudos donde se pudo sofocar el flujo de mercancía y pasajeros. Así, aunque con anterioridad se lanzaron huelgas en distintos centros de trabajo de provincia como Puebla y San Luis Potosí, Chihuahua era aún más removido del poderío metropolitano.

Estando lejos de la sede metropolitana, Chihuahua tanto como Sonora, estaban aún más cerca de la frontera septentrional y eran entonces susceptibles a sus influencias. En ambos estados, había una cantidad de trabajadores que con anterioridad ejercían sus oficios en los Estados Unidos donde, a participar en varias actividades sindicales, se radicalizaron y simpatizaron con credos políticos promovidos por agrupaciones como los Trabajadores Industriales del Mundo y el mismo Partido Liberal Mexicano. Entonces, no es de sorpresa que las huelgas mineras, como la de la *Cananea Consolidated Copper Company* que estalló el 1 junio de 1906, tuvieron eco en los municipios como Janos, Casa Grandes, Galeana, etc... al otro lado de la Sierra Madre.

Durante el segundo semestre de 1906, diferentes agrupaciones del PLM inician levantamientos armados en una franja fronteriza desde Ciudad Juárez y

Guadalupe, Distrito Bravo, Chihuahua; Viesca, Jiménez, Coahuila y Acayucan, Veracruz, ente otros lugares.

A finales de 1906, una oleada de paros y huelgas en Puebla y Tlaxcala provocaron un paro patronal que a su vez, provoco un motín en las fábricas textiles y almacenes de Río Blanco, Veracruz. Este motín estalló el 7 de enero de 1907 y terminó tres días después con el masacre de más de 400 personas.

¿Cuál es la importancia de esta huelga?

En términos de la frontera internacional, en grandes rasgos, la situación no era tan diferente de la actual. En ambos casos, los pudientes políticos y económicos – tanto mexicanos como extranjeros - apoyan un flujo libre de capital que beneficie a ellos mismos y el *status quo*, pero restringen el flujo de personal y mano de obra, con la excepción de personal de mandos medios quienes supervisen y protegen los intereses del capital extranjero. Y, como en aquel entonces, a los mandos medios extranjeros suele proporcionarles mejor sueldos que sus correligionarios mexicanos. Y tanto como antes, de pronto, el inglés es el “idioma internacional” de comunicación empresarial.

De igual manera, si la colaboración sindical a través de la frontera fue muy tenue, hoy en día los lazos sindicales son casi inexistentes. Con la supresión del IWW después de la Huelga de Cananea, se apagó casi por completo el ambiente de colaboración internacional. Aunque en aquel entonces, los sindicalizados mexicanos aprovechaban una que otra experiencia extranjera, con el paso del tiempo las diferencias políticas y culturales aumentaban, hasta la actualidad ambos grupos ven el otro con suspicacia. Los norteamericanos ven los mexicanos como ladrones de sus puestos y los mexicanos ven a los norteamericanos como prepotentes.

La Unión de Mecánicos Mexicanos y la Huelga de 1906 tienen una gran importancia en el Movimiento Obrero Mexicano por cuatro razones específicas:

[1] Ilustra la transición de los movimientos mutualistas – sociedades de acopio y apoyo – a sindicatos – movimientos de lucha y conflicto; [2] pretende unir trabajadores de diferentes gremios y oficios trabajando en diferentes empresas a un movimiento nacional; [3] representa un paso desde trabajadores artesanales a obreros industriales, y [4] entabla y coordina una huelga nacional que consigue el reconocimiento empírico del entonces dictador.

Agradezco a Jesús Vargas V., Ricardo G. Leon y Carolina Casanova por la colaboración brindada para la elaboración de este artículo.

